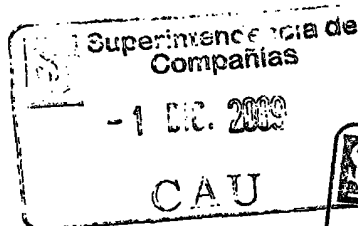
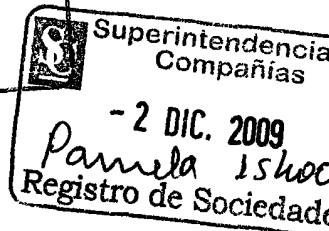


Quito, 09 de Noviembre del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



ESCANEAR



De mi consideración:

Ing. Helmut Alfonso Recalde Capelo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TEXTURIZADORA INDUSTRIAL ANDINA S.A. TEXTINA con expediente No.8079-82, por medio de la presente notifico a usted que con fecha 01 de Octubre del 2009, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía las siguientes adjudicaciones de acciones efectuada entre los herederos del señor Alfonso Recalde Castro y de la señora Emma Capelo Burgos, quienes al fallecimiento fueron titulares de 1.667 acciones en el capital social de la Compañía Texturizadora Industrial Andina S.A. TEXTINA.

NOMBRE	No DE ACCIONES	CAPITAL USD	NUMERACIÓN
Enma Cecilia Recalde Capelo	278	278,00	3.335 a la 3.612
Helmut Alfonso Recalde Capelo	278	278,00	3.612 a la 3.890
Johnny Kleber Recalde Capelo	278	278,00	3.891 a la 4.168
Carlos Eduardo Recalde Capelo	278	278,00	4.169 a la 4.446
María Avelina Recalde Capelo	278	278,00	4.447 a la 4.724
Mario Fernando Recalde Capello	277	277,00	4.725 a la 5.001
TOTAL	1.667	1.667,00	

Todos los nuevos titulares son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional.

Se agrega como documentos habilitantes:

1. Copia protocolizada del acta de posesión efectiva de los bienes dejados por los causantes señor Alfonso Recalde Castro y señora Emma Capelo Burgos.

- 1 2111 1
2. Copia certificada del acta de adjudicación de acciones de la compañía Texturizadora Industrial Andina S.A. TEXTINA
 3. Copias de cédulas y papeletas de votación de cada heredero.

Atentamente,



Ing. Alfonso Recalde Capelo
Gerente General

ACTA DE ADJUDICACION DE ACCIONES

En Quito el día 01 de Octubre del 2009, suscriben la presente acta de adjudicación de acciones, las siguientes personas:

Enma Cecilia Recalde Capelo
Helmut Alfonso Recalde Capelo
Johnny Kléber Recalde Capelo
Carlos Eduardo Recalde Capelo
María Avelina Recalde Capelo
Mario Fernando Recalde Capello

Esta acta contiene las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

El capital social de la compañía Texturizadora Industrial Andina S.A. TEXTINA, es de US \$ 10.000,00 (diez mil dólares) dividido en 10.000 acciones con un valor nominal de un dólar cada una.

El señor Alfonso Eriberto Recalde Castro, fue titular de 1.667 acciones con un valor nominal de un dólar cada una en el capital social de Texturizadora Industrial Andina S.A. TEXTINA. Estas acciones representan un valor nominal total de Un mil seiscientos sesenta y siete dólares. (US \$ 1.667,00).

La señora Olga Emma Georgina Capelo Burgos, cónyuge del señor Alfonso Eriberto Recalde Castro, falleció el dos de diciembre del 2007, dejando como sus herederos a sus hijos: Enma Cecilia Recalde Capelo, Helmut Alfonso Recalde Capelo, Johnny Kleber Recalde Capelo, Carlos Eduardo Recalde Capelo, María Avelina Recalde Capelo, Mario Fernando Recalde Capello y como cónyuge sobreviviente al señor Alfonso Eriberto Recalde Castro. Este último falleció el trece de mayo del 2008.

SEGUNDA.- ACUERDO DE ADJUDICACIÓN:

Los suscriptores de esta acta, libre y voluntariamente acuerdan distribuir y adjudicar las acciones que como herederos del señor Alfonso Eriberto Recalde Castro y de la señora Olga Emma Georgina Capelo Burgos, son titulares en el capital social de la compañía Texturizadora Industrial Andina S.A. TEXTINA., de la siguiente forma:

NOMBRE	No DE ACCIONES	CAPITAL USD	NUMERACIÓN
Enma Cecilia Recalde Capelo	278	278,00	3.335 a la 3.612
Helmut Alfonso Recalde Capelo	278	278,00	3.612 a la 3.890
Johnny Kleber Recalde Capelo	278	278,00	3.891 a la 4.168
Carlos Eduardo Recalde Capelo	278	278,00	4.169 a la 4.446
María Avelina Recalde Capelo	278	278,00	4.447 a la 4.724
Mario Fernando Recalde Capello	277	277,00	4.725 a la 5.001
TOTAL	1.667	1.667,00	

Para constancia de su conformidad las partes suscriben el presente acuerdo en seis ejemplares del mismo contenido y valor



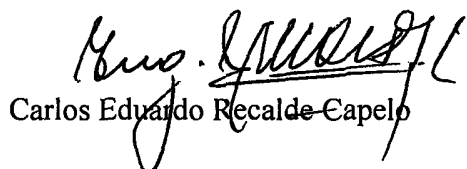
Enma Cecilia Recalde Capelo



Helmut Alfonso Recalde Capelo



Johnny Kleber Recalde Capelo



Carlos Eduardo Recalde Capelo



María Avelina Recalde Capelo

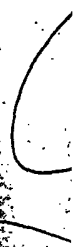


Mario Fernando Recalde Capello

CAPELLO, por sus propios derechos, de estado civil casado.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y que se identifican de conformidad con el documento que me exhiben y cuyas copias adjunto; y dicen, que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO: MARIA AVELINA RECALDE CAPELO, ENMA CECILIA RECALDE CAPELO, HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO; y, MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO**, de estado civil casados, a excepción de la señora MARIA AVELINA, ENMA CECILIA, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, de estado civil divorciados, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, a usted atentamente decimos: Uno) De la partida de defunción que en una foja útil acompañamos, vendrá a su conocimiento que el señor ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO, falleció en esta ciudad de Quito, el día trece de mayo de dos mil ocho, sin haber otorgado testamento, quedando como sus únicos y universales herederos sus hijos los comparecientes **MARIA AVELINA RECALDE CAPELO, ENMA CECILIA RECALDE CAPELO, HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO; y, MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO**.- Dos) De la partida de defunción que en una foja útil acompañamos, vendrá a su conocimiento que la señora OLGA EMMA



POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR:
LOS SEÑORES: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO
Y OLGA ENMA GEORGINA CAPELO BURGOS



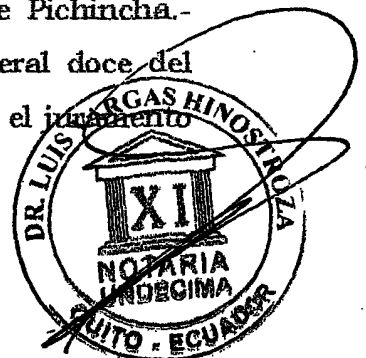


2

Los
ma,
r y
de
rias
me
“
MA
DE
OS
DE
RIA
de
lad
ted
ma
ior
de
do
us
O,
DE
OS
DE
itil
IA

GEORGINA CAPELO BURGOS, falleció en esta ciudad de Quito, el día dos de diciembre de dos mil siete, sin haber otorgado testamento, quedando como sus únicos y universales herederos sus hijos los comparecientes MARIA AVELINA RECALDE CAPELO, ENMA CECILIA RECALDE CAPELO, HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO; y, MARIO FERNANDO RECALDE CAPELO.- Tres) Con los antecedentes expuestos, de conformidad artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial, concordante con el artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, nos permitimos solicitar la POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES HEREDITARIOS DE LOS SEÑORES ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO y señora OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS, en beneficio de todos y cada uno de los herederos, ordenándose la inscripción en los Registros de la Propiedad del Cantón Quito, provincia de Pichincha.- Cuatro) A fin de justificar las calidades de herederos nos permitimos acompañar las respectivas partidas de nacimiento y las correspondientes partidas de defunción.- Cinco) Se recibirá mi declaración juramentada de los peticionarios.- Seis) En caso que fuere necesario, recibiremos notificaciones en el casillero judicial número mil ocho.- Firmamos con nuestro defensor.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Andrés Gangotena G., Abogado con matrícula profesional número mil ochocientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- De conformidad con la facultad que me otorga el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, yo, el Notario, tomo el juramento

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR:
LOS SEÑORES: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO
Y OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS



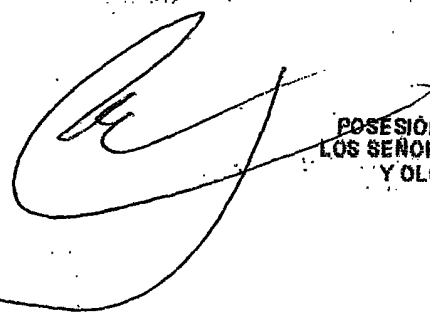
INSCRIP

de la pre:
NOMBRE
FEMEN
NOMBRE
DE LA M
QUITO
del dosSolicitó
de IdentiMIOC
0009

Plaza

FIRMAS

a los comparecientes advirtiéndoles de las penas por perjurio.- Los comparecientes manifiestan, bajo la gravedad del juramento rendido, que sus generales de Ley son como ya quedan indicados, que en las calidades que comparecen declaran que tienen la relación familiar de hijos de los causantes señores **ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO Y OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS**, y, que en consecuencia en calidad de hijos son los únicos y universales herederos de los mismos; además manifiestan que desconocen que los causantes hayan otorgado testamento, que tengan o hayan tenido otros herederos.- Consecuente con lo anterior los comparecientes se ratifican en el contenido de la minuta transcrita y las declaraciones rendidas.- Cumplidos como están los requisitos y solemnidades legales y atentos los documentos probatorios y habilitantes que se han presentado, en uso de la facultad contemplada en el numeral Doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, SE CONCEDE LA POSESION EFECTIVA, pro-indiviso, sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por los señores **ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO Y OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS** en favor de los señores **MARIA AVELINA RECALDE CAPELO, ENMA CECILIA RECALDE CAPELO, HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO; y, MARIO FERNANDO RECALDE CAPELO**, en calidad de únicos y universales herederos, dejando a salvo los derechos de posibles terceros.- Se agregan los habilitantes presentados; cualquiera de los comparecientes quedan facultados para inscribir la presente acta en el Registro de la Propiedad del



POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR:
LOS SEÑORES: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO
Y OLGA ENMA GEORGINA CAPELO BURGOS



Cantón Quito.- La presente declaración y acta de concesión de Posesión Efectiva, se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente, para lo cual se conferirán las copias que soliciten los interesados.- Acorde con todo lo anterior, los comparecientes firman en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-

Maria Avelina Recalde Capeo
SRA. MARIA AVELINA RECALDE CAPELO
C.C. No. 170308400-2

Enma Cecilia Recalde Capeo
SRA. ENMA CECILIA RECALDE CAPELO
C.C. No. 170251986-7

Helmut Alfonso Recalde Capeo
SR. HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO
C.C. No. 170176787-1

Johnny Kleber Recalde Capeo
SR. JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO
C.C. No. 1700064957

Carlos Eduardo Recalde Capeo
SR. CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO
C.C. No. 1702763786

Mario Fernando Recalde Capeo
SR. MARIO FERNANDO RECALDE CAPELO
C.C. No. 170201016-9

POSESION EFECTIVADE LOS BIENES DEJADOS POR:
LOS SEÑORES: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO
Y OLGA ENMA GEORGINA CAPELO BURGOS



COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

DEFU

0009747

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 5-G Pág. 70 Acta 1675

En QUITO-HOSP.QUITO.P.N, provincia de PICHINCHA hoy día TRES de DICIEMBRE del dos mil SIETE

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS sexo:

CHENINO Estado Civil CASADA Edad OCHENTA Y CINCO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: TEOFILO CAPELO NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: PETRONILA BURGOS Lugar del fallecimiento: CUMBAYA

QUITO-PICHINCHA Fecha: DOS de DICIEMBRE

del dos mil SIETE El cónyuge sobreviviente se llama ALFONSO RECALDE CASTRO

Causa de la muerte SHOCK CARDIOGENICO-INFARTO AGUDO DE

Solicitó esta inscripción: JUAN CARLOS RECALDE con Cédula-

de Identidad Nº 170677178-7 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

MIOCARDIO ANTERIOR-PARO CARDIO RESPIRATORIO.-NUMERO DE C.I FALLECIDA.- 17

0009428-592 SIN ENMENDADURAS.bt

PLAQUEA TA

FIRMAS:



Handwritten signatures and circular official stamps at the bottom of the document.

COPIA INTEGRAL

NACI MATRI DECU

0009748

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomp 2-E Pág. 11 Acta 409

En COTOCOLLAO-QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día CATORCE de MAYO del dos mil OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO Sexo: MASCUDINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y NUEVE años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS E. RECALDE NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: DELIA M. CASTRO Lugar del fallecimiento: CHAUPICRUZ

QUITO Fecha: TRECE de MAYO del dos mil OCHO. El cónyuge sobreviviente se llama ENMA CAPELO

Causa de la muerte NEUMONIA.-INSUFICIENCIA CARDIACA AG

Solicitó esta inscripción: LUIS PILAQUINGA con Cédula de Identidad Nº 170496324-7 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

PARO CARDIO RESPIRATORIO.-CA. PROSTATICO.-ESCARAS G III.-

CEBULA DEL FALLECIDO # 170009434-3

FIRMAS



Ano: Tomo: Pág: Acta: Dize: ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE CONFORME AL ACUERDO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL CERTIFICO



JUN. 2008

0009749

Nº

358

Donde se
con
Rafael
13. Abril 1944
P. 13

En Cienfuegos a veinte de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro
a la una y media de la mañana ante mí Juanes de Obaldia
Jefe de Registro Civil de Cienfuegos provincia de Cienfuegos comparecieron: Don Thomas Reubert
Reubert de estado anterior soltero de profesión comerciante
de nacionalidad estadounidense de veintinueve años de edad nacido en San Francisco de Asís y domiciliado en
San Francisco de Asís y Doña Emma Reubert de estado anterior soltera de profesión señalada
de nacionalidad estadounidense de veintinueve años de edad nacida en San Francisco de Asís
y de San Francisco de Asís las cuales se declaran haber contraído Matrimonio el
día trece de mil novecientos cuarenta y cuatro según consta el acta
Declararon, además, que

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio Don Juanes de Obaldia
Don Juanes de Obaldia y Don Juanes de Obaldia
Leída esta acta, la firmaron conmigo Don Juanes de Obaldia declarante Don Juanes de Obaldia
Firmas de los testigos Don Juanes de Obaldia Don Juanes de Obaldia
Firmas de los declarantes Don Juanes de Obaldia Don Juanes de Obaldia
Firmas de los testigos Don Juanes de Obaldia Don Juanes de Obaldia
Firmas de los declarantes Don Juanes de Obaldia Don Juanes de Obaldia

COPIA INTEGRAL

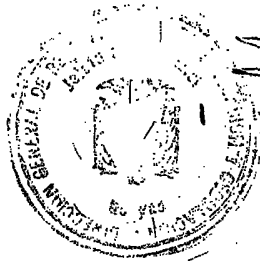
REPUBLICA DEL ECUADOR
DEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

BO 1944 TOMO 1 PAG. 119 ACTA 345

NOTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que se encuentra en los archivos de esta Defatura Provincial.

Guayaquil

19 MAR 2008

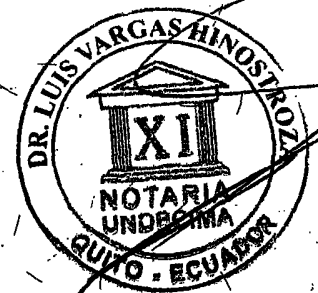


DEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

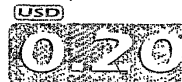
Vicior Pérez Bujeda
DEFATURA

EL DOCUMENTO PUEDE SER VALIDADO EN CUALQUIER DEFATURA PROVINCIAL

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón QUITO

**correspondiente a
la inscripción de:

1745 , tomo 1- , página 396
RECALDE CAPELO ENMA CECILIA

, acta 1167 , consta

nacido en
provincia de:

GONZALEZ GUAREZ /

cantón

QUITO

nacionalidad

QUINCE CUARENTAICINCO

y de

ALFONSO RECALDE

nacionalidad

ECUATORIANA

GEORGINA CAPELO

QUITO 13 de MARZO del 2008.

Cédula:

173051986-7

Especie Valuada N°: 0019792578

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A

19792578

0009750



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: CHIMBURA

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de:

1700 / tomo 2-1, página 65
RECALDE CAPELO MARIA AVELINA

del Cantón QUITO
acta 675 consta

nació en:

GENERAL SURACE

cantón

QUITO

provincia de:

CHIMBURA

hijo de de

SEPTIEMBRE

nationalidad:

CHIMBURA

y de

ALFONSO RECALDE

nationalidad:

ECUATORIANA

ENNA GEORGINA CAPELO

del
Cédula: 170000400-E

Expediente Valorada N°: 00177925771

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A
8792579

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
***** del Cantón: QUITO *****
**correspondiente a la inscripción de: 1948, tomo 3, página 345, acta 4627, consta
nacido en: RECALDE CAPELO JOHNNY KLEBER
provincia de: GONZALEZ GUAREZ, cantón: GUITO
nacionalidad: FICHINCHA ***** y de: ABRIL *****
nacionalidad: ECUATORIANA ***** y de: ALFONSO RECALDE
nacionalidad: ECUATORIANA ***** ENMA CAPELO

QUITO ***** del 10 de MARZO ***
Cédula: 170006475-7

Especie Valorada N°: 0019792574



Serie: A
19792574

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0009751



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón QUITO*****

correspondiente a la inscripción de: 1946, tomo 4-1, página 274, acta 6217, consta

nacido en: RECALZE CAPELO HELMUT ALFONSO

provincia de: PICHINCHA*****; el VEINTICINCO de SEPTIEMBRE de 1946

nacionalidad: ECUATORIANA*****; y de ALFONSO RECALZE

nacionalidad: ECUATORIANA***** EMMA CAPELO

ECUATORIANA*****

QUITO***** del 16 de MARZO del 2008.

Cédula: 170176757-1

Especie Valuada N°: 0017792576



Serie: A
19792576

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón QUITO

**correspondiente a la inscripción de: 1950, tomo 4-1, página 525, acta 4763, consta

nacido en: RECALDE CAPELO CARLOS EDUARDO

provincia de: GONIALES SUAREZ, cantón: QUITO

nacionalidad: ECUATORIANA, y de: ALFONSO RECALDE

nacionalidad: ECUATORIANA

QUITO ***** 18 de MARZO *** 2003

Cédula: 170276379-6

Especie Valorada N°: 0017792575

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A

19792575

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

0009752

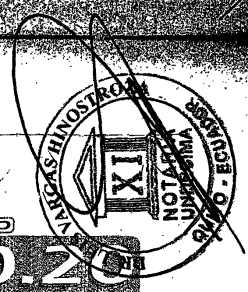


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.25



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón QUITO *****

correspondiente a / 1985 , tomo 7-1 , página 328 , acta 5602 , consta la inscripción de

RECALDE CAPELLO MARIO FERNANDO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** cantón

QUITO *****

provincia de: PICHINCHA *****; el TREINTA y UNO de ENERO de 1985

nacionalidad: ECUATORIANA *****; y de ALFONSO RECALDE

nacionalidad: ECUATORIANA ***** ENNA CAPELLO

del CUITO ***** 10 de MARZO de 1985.

Cédula: 170701016-7

Especie Valorada N°: 0017752377



Serie: A
19792577

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0009753

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

IDENTIFICACION 170308400-2

RECALDE CAPELO MARIA AVELINA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

SEPTIEMBRE 1953

0088 00095 F

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1953

Felipe Recalde



EQUADOR ANA... V893302142

CASADO JULIO CESAR TABARILLO REAL

SECUNDARIA EMELEADO

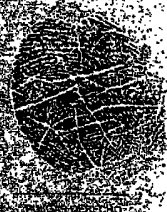
ALFONSO RECALDE

EMILIA DEURDINA CAPELO

QUITO 31/08/2001

31/08/2001

REN 1996329



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

IDENTIFICACION 1703084002

RECALDE CAPELO MARIA AVELINA

138-0300

NUMERO CEDULA

PICHINCHA QUITO

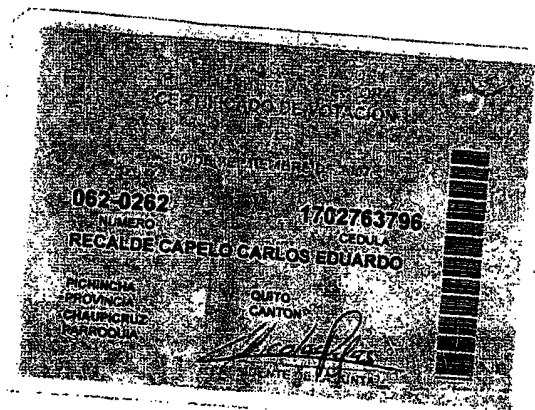
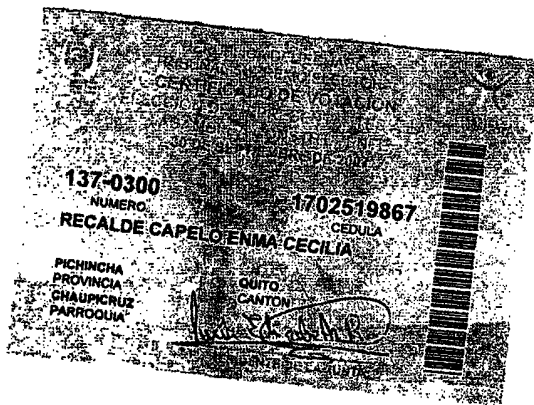
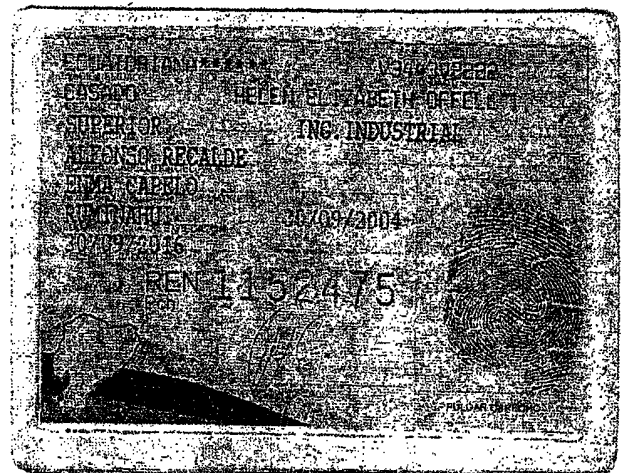
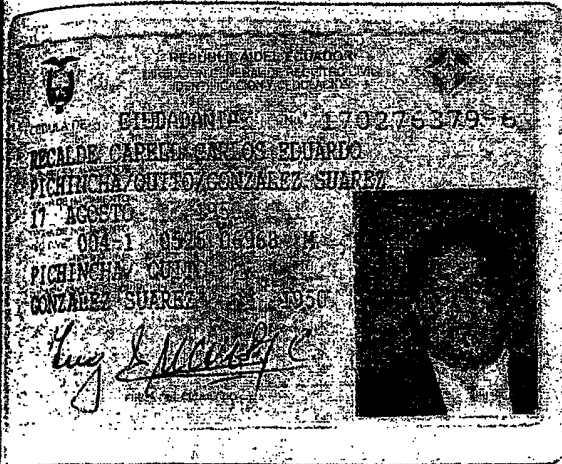
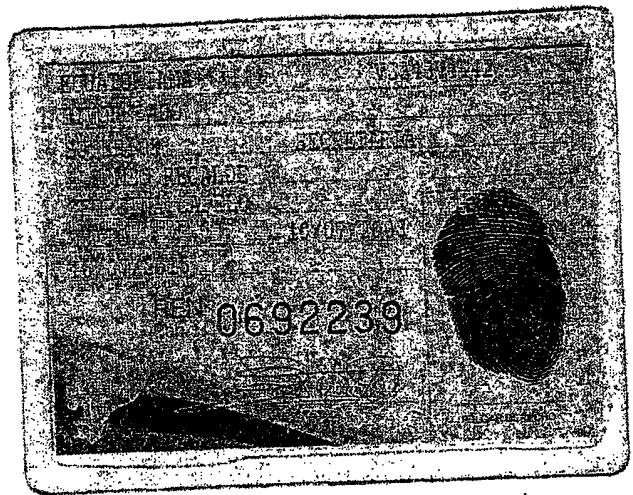
PROVINCIA CANTON

CHALCICRUZ

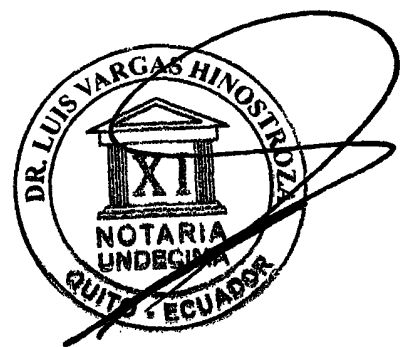
BARROQUA



Ca



[Handwritten signature]



123
1963
1963

M. M. M. 6.

REN 0217028

CHILDREN OF THE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
 TITULO: MARIA
 NOMBRE: CAPELO HELMUT ALFONSO
 FECHA: 1946
 NOMBRE: GUTIERREZ GONZALEZ SARA
 N°: 1274 56217
 NOMBRE: GUTIERREZ
 N°: 1274 56217

J. J. J. J.

[illegible]

593623

FRANCIS DE LA SALLE

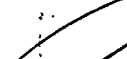
PULPAP DEFECT

061-0262 1707010169
NUMERO CEDULA
RECALDE CAPELLO MARIO FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

038-0027 170176787
NUMERO CEDULA
RECALDE CAPELO HELMUT ALFONSO

PICHINCHA
PROVINCIA
CUMBAYA
PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170006455-7

RECALDE CAPELO JOHNNY KLEBER

PICHINCHA QUITO / GONZALEZ SUAREZ

1946

1046 04625

RICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1948



[Signature]

ECUATORIANA

CASADO MARTA VICTORIA MORENO

SUPERIOR

OTOMER RECALDE

ENNA CAPELO

QUITO 18/12/2007

REN 2658992



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GERENCADO DE VOTACION

Elecciones 30 de Septiembre del 2007

170006455-7 0039-27

RECALDE CAPELO JOHNNY KLEBER

PICHINCHA QUITO

CUMBAYA

SANCION Multa 20 Costo Rec 8 Total USD 28

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA 0004121

009703 17/12/2007 12:16:55

0230970

[Large handwritten signature]



RAZÓN: Se otorgó ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, cuyo archivo se encuentra actualmente a mí cargo, mediante acción de personal número dos cinco cuatro ocho guión DP guión DPP, del Consejo Nacional de la Judicatura, de fecha diecinueve de Noviembre del año dos mil nueve, en fe de ello confiero esta 19 a. copia certificada de la escritura pública de POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LOS SEÑORES: ALFONSO ERIBERTO RECALDE CASTRO Y OLGA EMMA GEORGINA CAPELO BURGOS; A FAVOR DE: LOS SEÑORES: MARÍA AVELINA RECALDE CAPELO, ENMA CECILIA RECALDE CAPELO, HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO, CARLOS EDUARDO RECALDE CAPELO; Y, MARIO FERNANDO RECALDE CAPELO, otorgada el veintisiete de junio del año dos mil ocho, la confiero sellada y firmada en Quito, veintitrés de noviembre del año dos mil nueve.-



[Handwritten signature: Dr. Luis Vargas Hinojosa]

~~DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA~~
~~NOTARIO UNDÉCIMO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO~~